

## ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

### REHABILITACIÓN DE ESTADIO PÚBLICO DE BÉISBOL CARLOS "CHALE" CARRASCO EN LA CABECERA MUNICIPAL DE SAUCILLO, CHIHUAHUA.

En Chihuahua, Chih., siendo las **14:30 horas**, del día **14 de agosto de 2023**, y en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 40 Fracción XII, 43, 44 y 45 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua<sup>1</sup>, 25 fracción VI, 59, 60 y 61 de su Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua<sup>2</sup>, así mismo con fundamento en la sección 3.4 y 3.5 de las Bases de Licitación **SCOP-LPN-064-2023-BIS**, de igual manera nombramiento a favor del C.P. José Antonio de Haro López, como Presidente Suplente de fecha 12 de julio de 2023, el cual le fue dado con fundamento en el artículo 23, párrafo segundo de la Ley antes mencionada, en esa virtud se reunieron los integrantes del **Comité Central de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Poder Ejecutivo**<sup>3</sup>, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, ubicada en la calle Beethoven # 4000 Fracc. La Herradura de esta Ciudad de Chihuahua, Chih., para llevar a cabo el acto de **Junta de Aclaraciones del Proceso Licitatorio No. SCOP-LPN-064-2023-BIS**.

El C.P. José Antonio de Haro López, Presidente Suplente del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Poder Ejecutivo<sup>4</sup>, solicitó a la Lic. Marisol Peralta Martínez, Secretaria Técnica<sup>5</sup> realice la verificación de la lista de asistencia de los miembros del Comité Central, licitantes, observadores e invitados:

#### Lista de Asistentes:

Nombre	Cargo	Carácter
C.P. José Antonio de Haro López	Representante de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas	Presidente de la Junta de Aclaraciones
Ing. Saul Alfonso Franco Martínez	Representante de la Secretaría de Hacienda	Integrante
Arq. Brenda Patricia Aragón Olivas	Representante de la Dirección de Obras Públicas de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas	Integrante Área requirente
Ing. Joel Gamaliel Ramírez Trueba	Representante del Órgano Interno de Control Sector Obra Pública y Agua	Observador

<sup>1</sup> En adelante "Ley"

<sup>2</sup> En adelante "Reglamento"

<sup>3</sup> En adelante "Comité Central"

<sup>4</sup> En adelante, "Presidenta del Comité".

<sup>5</sup> Secretaría Técnica del Comité Central de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Poder Ejecutivo.

*"2023, Centenario de la Muerte del General Francisco Villa"  
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua".*

C. Juan Bernardo y Beethoven No. 4000, Fracc. La Herradura, Chihuahua, Chih.  
Teléfono: 614-429-3300 extensión 21100.

[www.chihuahua.gob.mx](http://www.chihuahua.gob.mx)

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SCOP-LPN-064-2023-BIS

Lic. Miguel David Arzola Ordaz	Personal adscrito a la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas	Invitado
--------------------------------	--	----------

Así mismo mencionó la Secretaría Técnica, que no se registró ningún licitante en términos del artículo 45, fracción III de la Ley.

Y no acudió ningún observador.

De igual manera no se presentó ningún observador en términos del artículo 35 último párrafo de la Ley.

Acto continuo, el C.P. José Antonio de Haro López, **Presidente Suplente del Comité**, mencionó que por parte del **Área Requirente** se encontraba la Arq. Brenda Patricia Aragón Olivas, representante de la **Dirección de Obras Públicas** de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, quien acudía con los conocimientos técnicos suficientes para dar respuesta clara y precisa a los planteamientos de los licitantes y procedió a cederle el uso de la palabra.

Uteriormente, el Arq. Brenda Patricia Aragón Olivas, representante del **área requirente**, procedió a realizar las aclaraciones:

**1. POR PARTE DEL ÁREA REQUIRENTE.**

<b>ACLARACIÓN NÚMERO UNO BASES DE LICITACIÓN</b>
Con respecto a las Bases de licitación referente al punto: <i>DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA PARA LA PREPARACIÓN DE PROPOSICIONES Y QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LAS PRESENTES BASES.</i>
<i>1. Proyecto Ejecutivo Integral de Obra Pública (Pág. 35)</i>
<b>Numeral 1.4</b> Sección tipo de construcción
<b>SE ELIMINA NUMERAL</b>

<b>ACLARACIÓN NÚMERO DOS FORMA IIPU (Anexo 2)</b>	
Con respecto a la Documentación para Proposición Económica, referente al punto: <i>7.7.2 ANALISIS DEL FACTOR DEL SALARIO REAL Anexo Forma IIPU (Anexo 2)</i>	
<b>DICE:</b>	<b>DEBE DECIR:</b>
Periodo analizado	Periodo analizado
<b>EJERCICIO 2022</b>	<b>EJERCICIO 2023</b>

## LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SCOP-LPN-064-2023-BIS

Las presentes aclaraciones, no sustituyen o varían sustancialmente los trabajos convocados originalmente ni se agregan otros distintos, en cumplimiento al artículo 44 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua.

### 2. PREGUNTAS DE LOS LICITANTES:

No existen aclaraciones a la convocatoria y a las bases del Proceso Licitatorio.

### 3. POR PARTE DE LA CONVOCANTE

No existen aclaraciones a la convocatoria y a las bases del Proceso Licitatorio.

Así mismo el representante del área requirente dio detalles de lo que sucedió en la visita de obra, para lo cual se adjunta acta de la misma.

#### Recordatorios generales:

1. Se les recuerda a los licitantes e interesados que en el Acto de Presentación y Apertura de proposiciones se deberá llegar a la hora indicada en las bases y convocatoria del presente procedimiento, de conformidad al numeral 3.6.1 de las bases.
2. La presentación de propuestas deberá ser conforme se indica en los numerales 4.4, 4.5, 4.6 y 4.7 de las Bases:

**2.1** Con relación a los requisitos de presentación de originales o copias certificadas y en cualquiera de las dos opciones copias simples, así como en los casos en que se requiera únicamente documentación original y copia simple de la documentación solicitada en las presentes bases, una vez que la Convocante haya verificado tales requisitos, tanto la documentación original o copia certificada será devuelta a los licitantes respectivos y se retendrá únicamente la copia simple.

**2.2** Las proposiciones técnica y económica deberán presentarse en dos sobres cerrados en forma inviolable, protegidos con cinta adhesiva transparente.

**2.3** Los documentos contenidos en las proposiciones deberán presentarse foliados en forma consecutiva de manera visible en todas y cada una de las hojas que los integren. Al efecto, se deberán numerar de manera individual las propuestas técnica y económica, así como el resto de los documentos que entregue el licitante.

**2.4** Para presentar sus proposiciones, los licitantes deberán utilizar las formas que se adjuntan, sin embargo, los licitantes podrán utilizar papelería propia de su compañía siempre y cuando no se altere el formato, contenido y orden de las formas que se les entregan.

**2.5** La presentación de la documentación deberá realizarse en carpetas tipo manila, no importa el color, identificando en cada carpeta el numeral de las bases a que corresponde el o los documentos.

**2.6** No se recomiendan carpetas de argollas o tipo aro.

3. Se les recuerda a los licitantes que en caso de resultar ganador deberán:

*"2023, Centenario de la Muerte del General Francisco Villa"  
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua".*

C. Juan Bernardo y Beethoven No. 4000, Fracc. La Herradura, Chihuahua, Chih.  
Teléfono: 614-429-3300 extensión 21100.

[www.chihuahua.gob.mx](http://www.chihuahua.gob.mx)

Página 3 de 5

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SCOP-LPN-064-2023-BIS**

- 3.1** Entregar de conformidad y en tiempo las garantías y seguros solicitadas en el numeral 2.19 de las bases.
- 3.2** Se deberá dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 72 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua, de colocar un anuncio visible en el lugar a realizar los trabajos de conformidad a las indicaciones de la Dirección de Obras Públicas de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas.
- 3.3** Realizar las gestiones correspondientes ante la Secretaría de Hacienda para obtener su registro vigente ante el Padrón de Proveedores.

Se hace del conocimiento de los interesados que esta es la primera y última junta de aclaraciones que se celebrará en el presente Proceso Licitatorio.

No existiendo nada más que hacer constar, se da por concluida la presente, siendo las **14:40 horas**, del día de su formulación, firmando al margen y al calce para constancia y efectos legales a que haya lugar de los que en ella intervinieron.

**ASISTENTES**  
**COMITÉ CENTRAL DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON**  
**LAS MISMAS DEL PODER EJECUTIVO.**



**C.P. JOSÉ ANTONIO DE HARO LÓPEZ**  
**PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ CENTRAL DE OBRAS PÚBLICAS**  
**Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL PODER EJECUTIVO**



**ING. SAUL ALFONSO FRANCO MARTÍNEZ**  
**REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA**



**ARQ. BRENDA PATRICIA ARAGÓN OLIVAS**  
**REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DE LA SECRETARÍA**  
**DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS**

*"2023, Centenario de la Muerte del General Francisco Villa"*  
*"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua".*

C. Juan Bernardo y Beethoven No. 4000, Fracc. La Herradura, Chihuahua, Chih.  
Teléfono: 614-429-3300 extensión 21100.

[www.chihuahua.gob.mx](http://www.chihuahua.gob.mx)

Página 4 de 5

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SCOP-LPN-064-2023-BIS

LIC. MARISOL PERALTA MARTÍNEZ  
SECRETARÍA TÉCNICA  
DEL COMITÉ CENTRAL DE OBRAS PÚBLICAS  
Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL PODER EJECUTIVO

OBSERVADORES

ING. JOEL GAMALIEL RAMÍREZ TRUEVA  
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL SECTOR OBRA PÚBLICA Y AGUA

LIC. MIGUEL DAVID ARZOLA ORDAZ  
PERSONAL ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS

JICP/MPM



ESTADO LIBRE Y SOBERANO  
DE CHIHUAHUA  
COMITÉ CENTRAL DE OBRAS PÚBLICAS Y  
SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS  
DEL PODER EJECUTIVO

"2023, Centenario de la Muerte del General Francisco Villa"  
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua".

C. Juan Bernardo y Beethoven No. 4000, Fracc. La Herradura, Chihuahua, Chih.  
Teléfono: 614-429-3300 extensión 21100.

[www.chihuahua.gob.mx](http://www.chihuahua.gob.mx)

Página 5 de 5

**BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. SCOP-LPN-064-2023-BIS**  
**OBRA: REHABILITACIÓN DE ESTADIO PÚBLICO DE BÉISBOL CARLOS "CHALE" CARRASCO EN LA**  
**CABECERA MUNICIPAL DE SAUCILLO, CHIHUAHUA**

le fue dado con fundamento en el artículo 23, párrafo segundo de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua.	Estado de Chihuahua.
--	----------------------

**DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA PARA LA PREPARACIÓN DE PROPOSICIONES Y QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LAS PRESENTES BASES.**

1. **Proyecto Ejecutivo Integral de Obra Pública**, mismo que se compone de los siguientes elementos:
  - 1.1 Trabajos por ejecutar.
  - 1.2 Especificaciones particulares y sus anexos.
  - 1.3 Croquis de localización de la obra.
2. **Formas de la proposición técnica.**
  - 2.1 **Forma TEC-01.** Proposición técnica.
  - 2.2 **Forma TEC-02.** Manifestación escrita de conocimiento del sitio de realización de los trabajos, así como sus condiciones ambientales, físicas y demás características que se deben considerar.
  - 2.3 **Forma TEC-03.** Manifestación escrita de conocimiento de las Bases de licitación y, en su caso, de las modificaciones realizadas en la junta o juntas de aclaraciones.
  - 2.4 **Forma TEC-04.** Manifestación, bajo protesta de decir verdad de conocer que no se podrá subcontratar ninguna de las partes de la obra.
  - 2.5 **Forma TEC-05.** Carta compromiso para dar cumplimiento en materia de impacto ambiental.
  - 2.6 **Forma TEC-06.** Carta compromiso para el correcto manejo de residuos sólidos peligrosos.
  - 2.7 **Forma TEC-07.** Carta compromiso para dar cumplimiento a lo establecido en la Especificación Particular EP-711.
  - 2.8 **Forma TEC-08.** Carta compromiso para la adquisición de pólizas de seguro de responsabilidad civil para daños a terceros por motivo de la ejecución de los trabajos.
  - 2.9 **Forma TEC-09.** Carta compromiso para la adquisición de póliza de seguro de cumplimiento a lo establecido en la Especificación Particular EP-711 por motivo de la ejecución de los trabajos.
  - 2.10 **Forma TEC-10.** Relación de contratos de obras en vigor.
  - 2.11 **Forma TEC-10a.** Relación de contratos de obras para comprobar la experiencia del licitante en obras similares.
  - 2.12 **Forma TEC-11.** Relación de maquinaria y equipo de construcción que se empleará en la obra.



*"2023, Centenario de la Muerte del General Francisco Villa". "2023, 100 años del Rotarismo en Chihuahua"*  
SECRETARÍA  
DE COMUNICACIONES  
Y OBRAS PÚBLICAS

C. Juan Bernardo y Beethoven No. 4000, Fracc. La Herradura, Chihuahua, Chih.  
Teléfono: 614-429-3300 extensión 21100  
[www.chihuahua.gob.mx](http://www.chihuahua.gob.mx)

# SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS

Licitación No.: SCOP-LPN-064-2023-BIS  
 Obra: REHABILITACIÓN DE ESTADIO PÚBLICO DE BÉISBOL CARLOS "CHALE" CARRASCO EN LA CABECERA MUNICIPAL DE SAUCILLO, CHIHUAHUA

## INSTRUCTIVO PARA LA INTEGRACIÓN DE PRECIOS UNITARIOS ANEXO No. 2

### EJEMPLO DE INTEGRACIÓN DEL SALARIO REAL DE MANO DE OBRA EN LA CONSTRUCCIÓN

**Datos básicos para el análisis**

	Periodo analizado	Ejercicio 2023
	(UMA) Unidad de Medida y Actualización	\$103.74 / Día
LFT 69	(Dcp) días calendario en el periodo analizado	365.00 días
LFT 76	(Dvac) días de vacaciones en el periodo analizado	12.00 días
LFT 80	(Pvac) Prima vacacional 25.0% de los días de vacaciones en el periodo analizado	3.00 días
LFT 87	(Dagn) días de aguinaldo en el periodo analizado	15.00 días

**NOTA:** LFT - Ley Federal del Trabajo; LSS - Ley del Seguro Social; RINF - Reglamento de la Ley del Infonavit.

Artículo	Régimen obligatorio de acuerdo con el Artículo 11 de la Ley del Seguro Social (LSS)	Obrero	Patronal Snd > Smo	Obrero - patronal Snd = Smo
LSS 71	(imss1) Riesgos del trabajo *		7.58875%	7.58875%
LSS 25	(imss2) Enfermedades y maternidad - pensionados y sus beneficiados	0.37500%	1.05000%	1.42500%
LSS 106-I	(imss3) Enfermedades y maternidad - prestaciones en especie fija **		20.40000%	20.40000%
LSS 106-II	(imss4) Enfermedades y maternidad - prestaciones en especie variable **	0.40000%	1.10000%	1.50000%
LSS 107-I	(imss5) Enfermedades y maternidad - prestaciones en dinero	0.25000%	0.70000%	0.95000%
LSS 147	(imss6) Invalidez y vida	0.62500%	1.75000%	2.37500%
LSS 168-I	(imss7) Seguro de retiro SAR		2.00000%	2.00000%
LSS 168-II	(imss8) Seguro de cesantía en edad avanzada y vejez	1.12500%	3.15000%	4.27500%
LSS 211	(imss9) Guarderías		1.00000%	1.00000%
RINF 2 - I	(Info) Aportaciones al Infonavit			5.00000%

\* Presentar la prima de riesgo de trabajo, derivada de la revisión anual de la siniestralidad (Se anexa formato ejemplo).

\*\* Base para cálculo la Unidad de Medida Actualizada (UMA) vigente en el año en curso.

**1 Fórmula para obtener el Factor de Salario Real (FSR)**

$$Fsr = Ps \times \left[ \frac{Tp}{Tl} \right] + \left[ \frac{Tp}{Tl} \right]$$

**2 Cálculo de la variable Ps por categoría desglosado**

$$Ps = ( imss1 + imss2 + imss3 + imss4 + imss5 + imss6 + imss7 + imss8 + imss9 + info ) / Snd$$

**2.1 Cálculo de la variable Snd Salario Nominal diario**

**2.1.1 Sbc Salario base diario de cotización**

Los salarios base de cotización corresponden a los salarios tabulados de las diferentes categorías y especialidades propuestas por el licitante, de acuerdo a la zona o región donde se ejecuten los trabajos, e incluyen la cuota diaria, prima vacacional y aguinaldo proporcionales a la raya que percibe el obrero.

Estos salarios tabulados por la Comisión Nacional de Salarios Mínimos deberán expresar el Salario Real pagado en obra aplicando los correspondientes factores de oferta - demanda de mano de obra y categoría, por cada zona o región, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 225 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua.

$$Sbc = \text{Salarios tabulados por la CNSM} \times \text{Factor de oferta-demanda}$$

**2.1.2 Snd Salario nominal diario o por jornal**

Los salarios nominales corresponden a los salarios base de cotización de las diferentes categorías y especialidades propuestas por el licitante excluyendo la prima vacacional y el aguinaldo proporcionales a la raya que percibe el obrero.

$$Snd = Sbc \times ( Pvac + Dagn )$$

**2.1.3 Pvae Prima vacacional**

ACTA QUE SE FORMULA EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 38, FRACCIÓN V, 40 FRACCIÓN XI DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, 58 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, ASÍ MISMO CON FUNDAMENTO EN LA SECCIÓN 3.1 DE LAS BASES DE LICITACIÓN CON MOTIVO DE LA VISITA AL SITIO DE REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES AL CONCURSO POR LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SCOP-LPN-064-2023-BIS REFERENTE A: **REHABILITACIÓN DE ESTADIO PÚBLICO DE BÉISBOL CARLOS "CHALE" CARRASCO EN LA CABECERA MUNICIPAL DE SAUCILLO, CHIHUAHUA.**

En Chihuahua, Chih., siendo las **12:00 horas del día 9 de agosto de 2023** se reunieron en sitio de realización de los trabajos ubicados en: **Calle Cd. Delicias- Saucillo esquina Calle Insurgentes, Saucillo, Chihuahua**, funcionarios y empresas participantes de esta Licitación.

**OBJETO:** Dejar constancia de la visita al lugar de los trabajos a efecto de que los licitantes conozcan las condiciones ambientales, así como las características referentes al grado de dificultad de los trabajos a desarrollar y sus implicaciones de carácter técnico correspondientes a la Licitación Pública Nacional No. **SCOP-LPN-064-2023-BIS**

**ASISTENTES:**

**POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.**

1. Ing. Roberto Clemente Vázquez Vázquez– Departamento de Proyectos.

**CONTRATISTAS ASISTENTES.**

EMPRESA	NOMBRE DE LA PERSONA QUE ASISTE	FIRMA
1).- Construcciones y pisos Cohuata	Jesus Valentin Smith C.	
2).- Construcciones CABA	Fabian Talamantes G.	
3).-		
4).-		
5).-		
6).-		



SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS

"2023, Centenario de la Muerte del General Francisco Villa"  
 "2023, Cien Años del Rotarismo en Chihuahua"

7).-			
8).-			
9).-			
10).-			

Se hace del conocimiento de los interesados No HUBO COMENTARIOS.

---

---

---

No existiendo nada más que hacer constar, se da por concluida la presente, siendo las 12:15 horas del día de su formulación, firmando al margen y al calce para constancia y efectos legales a que haya lugar los que en ella intervinieron.

**SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**

**POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS  
REPRESENTANTE**



**Ing. Roberto Clemente Vázquez Vázquez**



**SECRETARÍA  
DE COMUNICACIONES  
Y OBRAS PÚBLICAS**

*"2023, Centenario de la Muerte del General Francisco Villa"  
"2023, Cien Años del Rotarismo en Chihuahua"*

C. Joaquín Terrazas No. 300 Col. Santa Rosa, C.P. 31350, Chihuahua, Chih.  
Teléfono: 614-439-78 78 extensión 21215.  
[www.chihuahua.gob.mx](http://www.chihuahua.gob.mx)